



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)

NIT.: 860.013.798-5

Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Resolución n.º 12 de 2022 (18 de julio)

«Por la cual se modifica el plan de estudios de la Maestría en Informática Educativa que se oferta en la Seccional Cali para la renovación del registro calificado».

La Consiliatura de la UNIVERSIDAD LIBRE en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las consagradas en el artículo 25, numeral 10, y,

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución 19826 del 18 de octubre de 2016 el Ministerio de Educación Nacional renovó por siete (7) años el registro calificado al programa de Maestría en Informática Educativa, para ser ofrecido en la ciudad de Cali.
2. Que la Consiliatura de la Universidad Libre en sesión de 18 de julio de 2022, Acta n.º 10, acogió la recomendación de la Comisión Académica y autorizó las modificaciones al Plan de Estudios del programa de Maestría en Informática Educativa de la Seccional Cali, en el sentido de disminuir el número de créditos de 56 a 47 con modalidad presencial.
3. Que, con la participación activa de profesores, estudiantes, egresados y directivos, del programa de Maestría en Informática Educativa de la Seccional Cali, se llevó a cabo un proceso de revisión y análisis de los programas similares de referencia.
4. Que, en mérito de lo expuesto,



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)

NIT.: 860.013.798-5

Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Continuación Resolución n.º 12 de julio 18 de 2022 «Por la cual se modifica el plan de estudios de la Maestría en Informática Educativa que se oferta en la Seccional Cali para la renovación del registro calificado».

Página 2 de 3

RESUELVE:

Artículo 1. Modifíquese el plan de estudios de la Maestría en Informática Educativa que se oferta en la Seccional Cali para la renovación del registro calificado, así:

Curso - Módulo - Asignatura	Créditos académicos	Horas de trabajo académico (1)			Ciclos						
					Básico		Profesional				
		Componentes de Formación del Currículo					Básico	Humanístico	Electivo	Profesional	Optativo
		Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales							
Primer Semestre											
Pedagogía y TIC.	2	24	72	96	x						
Fundamentos Epistemológicos de Informática Educativa.	2	24	72	96	x						
Tecnologías de la Información y la Comunicación.	3	36	108	144				x			
Didáctica de las TIC.	3	36	108	144	x						
Investigación I.	2	24	72	96				x			
Total, Semestre I.	12	144	432	576	7			5			
Segundo Semestre											
Currículo e Informática Educativa	2	24	72	96				x			
Evaluación en Informática Educativa	2	24	72	96				x			
Herramientas y Objetos de Aprendizaje.	3	36	108	144				x			
Diseño de Medios Interactivos.	3	36	108	144				x			
Investigación II	2	24	72	96				x			
Total, Semestre II	12	144	432	576				12			
Tercer Semestre											
Electiva I	2	24	72	96			x				
Sociedad de la Información y el Conocimiento.	2	24	72	96				x			
Ambientes y Plataformas de Aprendizaje.	3	36	108	144				x			
Diseño de Entornos Virtuales de Aprendizaje.	3	36	108	144				x			
Investigación Aplicada I.	2	24	72	96						x	
Total, Semestre 3.	12	144	432	576			2	8		2	



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)

NIT: 860.013.798-5

Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Continuación Resolución n.º 12 de julio 18 de 2022 «Por la cual se modifica el plan de estudios de la Maestría en Informática Educativa que se oferta en la Seccional Cali para la renovación del registro calificado».

Página 3 de 3

Curso - Módulo - Asignatura	Créditos académicos	Horas de trabajo académico (1)			Ciclos						
					Básico		Profesional				
		Componentes de Formación del Currículo					Básico	Humanístico	Electivo	Profesional	Optativo
		Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales							
Cuarto Semestre.											
Gestión de las TIC en Organizaciones Educativas.	4	48	144	192				x			
Desarrollo de Entornos virtuales de Aprendizaje.	3	36	108	144				x			
Electiva II	2	24	72	96			x				
Investigación Aplicada II	2	24	72	96						x	
Total, Semestre 4.	11	132	396	528			2	7	2		
Total, Número Horas		564	1692	2256							
Total, Porcentaje Horas (%)		25%	75%	100%							
Total, Número Créditos del Programa	47				7	0	4	32	4		
Total, Porcentaje Créditos (%)	100%				14%	0%	9%	68%	9%		

Artículo 2. De la vigencia. Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 18 días del mes de julio de 2022.

(Original firmado)
JORGE ALARCÓN NIÑO
Presidente

(Original firmado)
FLORO HERMES GÓMEZ PINEDA
Secretario General

Transcripción: Ingrid Tatiana Bobadilla Rendón, Técnico Administrativo I.
Sonia Liliana Amaya Mora, Jefe de División Académica.

Revisó: Maria Mercedes Sinisterra Diaz, Coordinadora Maestría en Informática Educativa,
Universidad Libre Seccional Cali